

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**64**

#### ALCOBENDAS

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Isidro Valenzuela Villarrubia, tesorero del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Resultando que a los deudores de esta Hacienda Municipal incluidos en las relaciones que se adjuntan y por los conceptos tributarios consignados, no se les ha podido realizar la notificación de las liquidaciones correspondientes, por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces esta en el domicilio señalado a efectos de notificaciones y/o, en su caso, domicilio fiscal, se procede a citar a los interesados (o, en su caso, representantes), mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según establece el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003), para ser notificados mediante comparecencia en el Departamento de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Alcobendas (plaza Mayor, número 1, primera planta), en horario de nueve y treinta a trece y treinta, de lunes a viernes, y en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Asimismo, se advierte a los interesados que, si transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, efectos que, en síntesis, son los siguientes:

- Inicio del período voluntario de pago conforme a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003).
- Finalizado el plazo en voluntaria sin hacer efectivo el pago de la deuda, se iniciará el período ejecutivo y el procedimiento de apremio, según establecen el artículo 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003), y artículos 69 y 70 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación (“Boletín Oficial del Estado” número 210, de 2 de septiembre de 2005), devengándose los recargos establecidos por el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003).
- Inicio del plazo para formular recurso de reposición frente a la liquidación correspondiente, previsto por el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (“Boletín Oficial del Estado” número 59, de 9 de marzo del 2004).

Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (“Boletín Oficial del Estado” número 298, de 14 de diciembre de 1999), y en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid (“Boletín Oficial del Estado” número 245, de 12 de octubre de 2001), pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la directora del Área Económica-Financiera como responsable del fichero “Exacciones”.

- Relación 1: impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Relación 2: impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Relación 3: tasa por gestión de residuos urbanos.
- Relación 4: tasa por utilizaciones privativas y aprovechamientos especiales del dominio público local (entrada de vehículos).
- Relación 5: tasa por utilizaciones privativas y aprovechamientos especiales del dominio público local (ocupación vía pública).
- Relación 6: tasa por licencia de apertura de establecimientos.



## RELACIÓN 1

**LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA**

REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE  D.N.I.   CONTRIBUYENTE	OBJETO TRIBUTARIO ULTIMO DOMICILIO FISCAL   CUOTA
MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS	PROVINCIA : 28 MADRID
49/10 500.236 21.11/10 ... 53498018H MONTES MARTIN, MARIO CL VALENCIA,00037	93,75
57/10 500.261 21.14/10 ... 53749894K ANDUJAR SURIEL, YURI YACEL CL COSTANILLA CIEGOS,00025	22,65
57/10 500.262 21.14/10 ... 53493460Z ARIAS CARRASCO, CARLOS CL PAZ,00021	46,88
57/10 500.269 21.14/10 ... B84074558 DISEÑO Y GESTION POLTRONA, CR FUENCARRAL,00014	28,40
43/10 500.195 21.7/10 ... 53003938R GARCIA PANIAGUA, DAVID CL GLORIA FUERTES,00009	11,32
50/10 500.205 21.12/10 ... 02892282D ANGULO FERNANDEZ, FRANCISC CR FUENCARRAL,00056	281,25
57/10 500.270 21.14/10 ... X4581357X EL AZZOUI ABDELAZIZ CL FLOR,00001	46,88
57/10 500.290 21.14/10 ... 11800629L SAVE SANDES, LUIS FRANCISC CL CONCILIO,00015	22,65
57/10 500.291 21.14/10 ... X6374836H SEPULVEDA PEREZ, RODRIGO G CL SALAMANCA,00024	46,88
57/10 500.276 21.14/10 ... 53403332T GARCIA GARCIA, AURELIO CL QUEVEDO,00021	46,88
57/10 500.277 21.14/10 ... 70557332W GARCIA VILLARACO RODRIGUEZ CL OLIVAR,00003	22,65
57/10 500.280 21.14/10 ... 53841102B HERRERA QUINO, MARLON XAVI TR HUESCA,00019	81,97
57/10 500.286 21.14/10 ... 51352574Z PERDIGUERO DEL ROSARIO, JU CL SORIA,00043	46,88
57/10 500.288 21.14/10 ... 51322489J ROMERO ARCE, URBANO CL ISLA DE CORCEGA,00024	46,88
<b>TOTAL IMPORTE.....</b>	<b>845,92</b>
<b>TOTAL LIQUIDACIONES ..</b>	<b>14</b>

## RELACIÓN 2

**LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO "CORRESPONDIENTE(S) AL IMPUESTO DE PLUSVALIA"**

REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE  D.N.I.   CONTRIBUYENTE	OBJETO TRIBUTARIO ULTIMO DOMICILIO FISCAL   CUOTA
MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS	PROVINCIA : 28 MADRID
48/10 501.468 834/ 1 HUELVA 16..2,51. B84120716 LIQUID INVESTMENTS, S.L. CL ANABEL SEGURA,00016	278,96
48/10 501.469 834/ 2 HUELVA 16..-16. B84120716 LIQUID INVESTMENTS, S.L. CL ANABEL SEGURA,00016	18,51
<b>TOTAL IMPORTE.....</b>	<b>297,47</b>
<b>TOTAL LIQUIDACIONES ..</b>	<b>2</b>

## RELACIÓN 3

**LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE TASA GESTIÓN RESIDUOS URBANOS**

REFERENCIA LIQUIDACION EXPEDIENTE  D.N.I.   CONTRIBUYENTE	OBJETO TRIBUTARIO ULTIMO DOMICILIO FISCAL   CUOTA
MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS	PROVINCIA : 28 MADRID
44/10 500.666 187/1044 FUENCARRAL 00056....103 B885639151 RUCOLMAN CONSTRUCCIONES SL CR FUENCARRAL,00056	126,55
49/10 500.757 187/1049 FUENCARRAL 00056....103 B885639151 RUCOLMAN CONSTRUCCIONES SL CR FUENCARRAL,00056	253,10
39/10 500.537 162/1039 EUROPA 00014.... B85706000 ACOME IBÉRICA, S.L. AV EUROPA,00014	50,58
<b>TOTAL IMPORTE.....</b>	<b>430,23</b>
<b>TOTAL LIQUIDACIONES ..</b>	<b>3</b>

Alcobendas, a 4 de noviembre de 2010.—El tesorero, Isidro Valenzuela Villarrubia.

(02/11.229/10)